



EXPEDIENTE N°:

PRESENTAR POR DUPLICADO

NO SE RECOGERÁ DOCUMENTACIÓN SIN HABER REALIZADO PREVIAMENTE EL PAGO DE LAS TASAS CORRESPONDIENTES LA SOLICITUD DE LICENCIA Y AUTOLIQUIDACIÓN DE PAGO DE TRIBUTOS NO SUPONE LA CONCESIÓN DE LA MISMA

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
EN REPRESENTACIÓN DE	C.I.F.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES		
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA
TELÉFONOS	E-MAIL	
<input type="checkbox"/> Solicito que me notifiquen los documentos relacionados con este expediente en el e-mail indicado.		

EMPLAZAMIENTO:

REFERENCIA CATASTRAL:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:

SUPERFICIE AFECTADA POR LAS OBRAS (Indicar m²/ml de la cala o acometida):

TOTAL PRESUPUESTO (SIN IVA):

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (marque con una X):

- Con contenedor, por cada 15 días 40€ (indicar días y cantidad):
- Con saco de escombros, por cada 10 días 20 € (indicar días y cantidad):
- Con caseta de obra, vallas, andamios u otra instalación de protección de la vía pública y acopio de materiales, 0,30 € x m² x días, con un mínimo de 40€ (indicar días y m²):

EXPEDIENTES RELACIONADOS:

DOCUMENTACIÓN APORTADA (marque con una X):

UNA VEZ FINALIZADA LA CALA, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA QUE SE PROCEDA A EFECTUAR INSPECCIÓN Y A LA CONSIGUIENTE DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

- 1.-Liquidación de Licencia según Ordenanza Fiscal de aplicación.
- 2.-Liquidación de tasa por ocupación de vía pública, en su caso, según Ordenanza Fiscal de aplicación.
- 3.-Fianza, en metálico** o aval bancario (según modelo), para garantizar la debida reparación o restitución de los posibles deterioros en los bienes y servicios públicos exteriores a la actuación o para la complementación de los mismos, causados por la ejecución de las obras (120,00 €/metro lineal). Indique metros lineales: ML.
- 4.-Fianza, en metálico** o aval bancario (según modelo), para garantizar la correcta gestión de los residuos generados en la obra: 0,2% s/ presupuesto de la obra (mínimo 150,00€).
- 5.-Si el titular de la licencia es persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y, en su caso, de poder. Si esta documentación ya se aportó en otro expediente no es necesaria. Indique el expediente:
- 6.-Plano de situación firmado por el solicitante (según modelo).
- 7.-Presupuesto desglosado por partidas de la acometida, firmado por el solicitante.
- 8.-Para acometidas de agua, solicitud de petición de cala al Canal de Isabel II y presupuesto de la misma.

** A realizar mediante ingreso en el Banco Santander: ES63 0049 4321 8021 10001373.

REVISADA LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, EL TÉCNICO PODRÁ REQUERIR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

OBSERVACIONES:

SOLICITO LICENCIA PARA CALA O ACOMETIDA.

En Villanueva del Pardillo, a..... de.....20..... (Firma del interesado)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos correspondiente, y podrán ser cedidos en los términos previstos por la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, y la dirección donde el interesado podrá ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es la Plaza Mayor, 1 Villanueva del Pardillo, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.